Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D.C.
www.bsl.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Código de Seguridad: 82b6b45d-68a8-4649-9f0c-1fa898a0e67c

Tipo Examen: Ingreso

VERIFICA VALIDEZ DEL CERTIFICADO

DATOS PERSONALES



Fecha de Atención	03 de diciembre de 2025	**Ciudad**	Bogotá	**Vigencia**	Tres años
IPS/SEDE	Sede norte DHSS0244914				
Nombres y apellidos	Miguel Miguel Ospina Serrano				
Documento identidad	1032474868	**Empresa o entidad**	PARTICULAR	**Cargo**	Consultor
Género	MASCULINO	**Edad**	30	**Fecha nacimiento**	20/09/1995
Estado civil	Casado	**Hijos**	0	**Profesión u Oficio**	Ingeniero Civil
Email	maospinas092095@gmail.com			**Tipo de examen**	Ingreso
EPS	Aliansalud	**ARL**	Positiva	**Pensiones**	Porvenir
Nivel Educativo	Postgrado				

** De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial.*

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular
03 de diciembre de 2025

Audiometría
03 de diciembre de 2025

Optometría
03 de diciembre de 2025

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Miguel Miguel Ospina Serrano con documento de identificación No 1032474868 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

Examen Médico Osteomuscular

Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares. Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

Audiometría

No presenta signos de pérdida auditiva o alteraciones en la audición. Los resultados se encuentran dentro de los rangos normales establecidos para la población general y no se observan indicios de daño auditivo relacionado con la exposición laboral a ruido u otros factores.

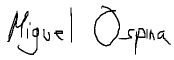
Optometría

Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos Campo visual: Normal en ambos ojos Visión de colores: Normal Fondo de ojo: Normal.

RECOMENDACIONES MÉDICAS ADICIONALES

1. PAUSAS ACTIVAS
2. HIGIENE POSTURAL
3. MEDIDAS ERGONOMICAS
4. TÉCNICAS DE MANEJO DE ESTRÉS
5. EJERCICIO AEROBICO
6. MANTENER MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA COVID.
7. ALIMENTACIÓN BALANCEADA

FIRMAS

FIRMA MÉDICO	FIRMA PACIENTE ATENDIDO
	
JUAN JOSE REATIGA REGISTRO MEDICO NO 14791 LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460 6 DE JULIO DE 2020	**Miguel Miguel Ospina Serrano** 1032474868

RESULTADOS DE OPTOMETRÍA

Resultados Numéricos

Esfera (ESF): 0 dioptrías
Cilindro (CIL): 0 dioptrías
Eje (EJE): 90°
Distancia Pupilar (DP): 0.50 cm
Agudeza visual sin corrección (OD): 0.60
Agudeza visual sin corrección (OI): 0.60
Observaciones:

Miopía

no

Astigmatismo

no

Evaluación General

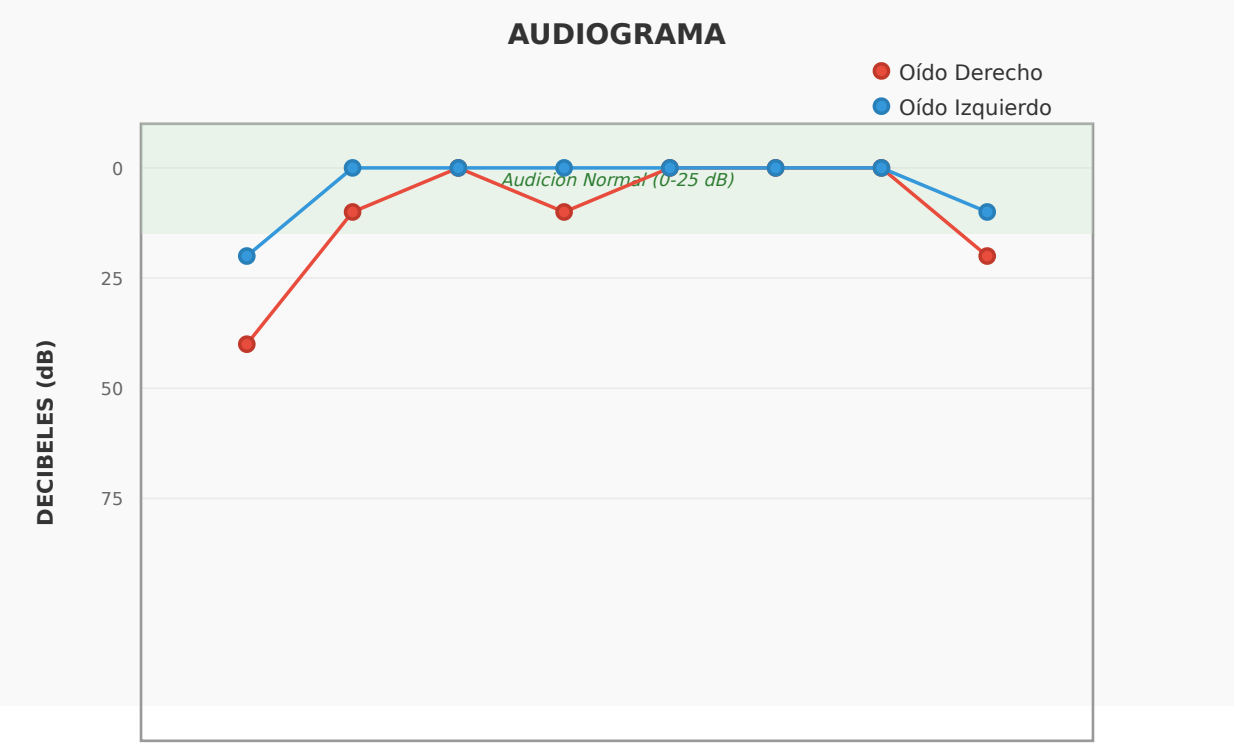
Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos
Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos
Campo visual: Normal en ambos ojos
Visión de colores: Normal
Fondo de ojo: Normal.



Firma del Optómetra
Tarjeta Profesional No. TP-12345

Fecha: 03 de diciembre de 2025

RESULTADOS DE AUDIOMETRÍA



Diagnóstico

Audición dentro de parámetros normales bilateralmente. Los umbrales auditivos se encuentran en rangos de normalidad en todas las frecuencias evaluadas. Se observa disminución en frecuencias graves (250 Hz) en oído derecho (40 dB).